

# SÍLABO

## Gestión de Servicios de Salud

<b>Código</b>	ASUC01336	<b>Carácter</b>	Obligatorio	
<b>Prerrequisito</b>	Promoción de la Salud Determinante			
<b>Créditos</b>	4			
<b>Horas</b>	<b>Teóricas</b>	4	<b>Prácticas</b>	0
<b>Año académico</b>	2024			

### I. Introducción

---

Gestión en Servicios de Salud es una asignatura obligatoria, de carácter teórico, que se ubica en el décimo periodo de la Escuela Académico Profesional de Medicina Humana. Con ella se desarrolla, a nivel intermedio, la competencia general Mentalidad Emprendedora y, a nivel logrado, la competencia específica Salud Pública y Comunitaria. En virtud de lo anterior, la relevancia de la asignatura reside en analizar y aplicar las Políticas de Salud para la Gestión en los Servicios de Salud, como una de las fortalezas de todo médico cirujano.

Los contenidos generales que la asignatura desarrolla son los siguientes: Políticas de salud (política y políticas, ciclo de las políticas, niveles de intervención, actores y criterios de excelencia) y gestión en servicios de salud (metodología de la gestión productiva de servicios de salud: marco conceptual, portafolio de servicios, sistemas de información, análisis de costos, toma de decisiones e indicadores).

---

### II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

---

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de analizar y aplicar las políticas de salud para la gestión en los servicios de salud, como una de las fortalezas de todo médico cirujano.

---

### III. Organización de los aprendizajes

<b>Unidad 1</b> <b>Políticas públicas para la salud pública</b>		<b>Duración en horas</b>	<b>16</b>
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>	Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz de explicar las fases de elaboración de las políticas públicas para la salud pública dirigidas a prevenir y controlar problemas de salud priorizados en el sistema de salud del Perú.		
<b>Ejes temáticos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Etapa preparatoria de la política pública para la salud pública.</li> <li>2. Diseño de las políticas públicas para la salud pública.</li> <li>3. Formulación de las políticas públicas para la salud pública.</li> <li>4. Ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas para la salud pública.</li> </ol>		
<b>Unidad 2</b> <b>Redes de atención de salud</b>		<b>Duración en horas</b>	<b>16</b>
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>	Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz de explicar la forma en que se organice el Sistema de Salud del Perú basado en la Atención Primaria de la Salud de tal manera que permita el acceso equitativo a los servicios de salud de calidad.		
<b>Ejes temáticos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Marco conceptual de redes de atención de salud y elementos constitutivos: población</li> <li>2. Elementos constitutivos: estructura operacional (centro de comunicación y puntos de apoyo)</li> <li>3. Elementos constitutivos: estructura operacional (sistemas de apoyo, sistemas de logística y gobernanza)</li> <li>4. Elementos constitutivos: modelos de atención</li> </ol>		
<b>Unidad 3</b> <b>Cuidado Integral de Salud</b>		<b>Duración en horas</b>	<b>16</b>
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>	Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz de analizar el sistema de salud del Perú basado en la atención primaria de la salud, de tal manera que permita el acceso equitativo a los servicios de salud de calidad.		
<b>Ejes temáticos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Modelo del cuidado integral de salud por cursos de vida y basados en persona, familia y comunidad.</li> <li>2. Cuidado integral de la persona niño/niña y adolescente.</li> <li>3. Cuidado integral de la persona joven y adulta.</li> <li>4. Cuidado integral de salud de la persona adulta mayor.</li> </ol>		
<b>Unidad 4</b> <b>Metodología de la Gestión Productiva de Servicios de Salud</b>		<b>Duración en horas</b>	<b>16</b>
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>	Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz de aplicar la metodología de gestión productiva de servicios de salud el sistema de salud del Perú para lograr resultados sanitarios para el Estado (funcionales) y la sociedad (clínicos).		
<b>Ejes temáticos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contexto</li> <li>2. Metodología de gestión productiva de servicios de salud</li> <li>3. Sistemas de información</li> <li>4. Análisis de costos</li> </ol>		

#### IV. Metodología

##### Modalidad Presencial – Blended

La metodología sigue los principios de la educación activo-participativa, a través del aprendizaje colaborativo y experiencial, siendo el estudiante el centro del proceso, porque se partirá desde sus vivencias e inquietudes y se pondrá énfasis en la aplicación de los conceptos y herramientas aprendidas, aprovechando la riqueza de sus experiencias y conocimientos. Las unidades consideran exposiciones del docente para abordar los distintos ejes temáticos, en combinación con clases participativas y de constante debate, a través de exposiciones y trabajos grupales, análisis y solución de casos, enmarcados, además, en el contraste de las ideas de clase con las situaciones reales de nuestro contexto de desarrollo social.

Las clases serán complementadas con el uso de material audiovisual, debates, seminarios y talleres para facilitar el análisis y afianzamiento de los conceptos. Los estudiantes se dispondrán en equipos de aprendizaje, los que serán facilitados por el docente, quien verifica que el proceso de investigación, análisis, aprendizaje y reflexión de estos sea del más alto nivel.

#### V. Evaluación

##### Modalidad Presencial - Blended

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso parcial	Peso total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Evaluación individual teórica / <b>Prueba objetiva</b>		<b>0 %</b>
Consolidado 1 <b>C1</b>	1	Semana 1 - 4	- Evaluación individual asincrónica / <b>Prueba de desarrollo</b>	60 %	70 % <b>20 %</b>
	2	Semana 5 - 7	Trabajo en equipo de análisis de casos desarrollados en clase (máximo esfuerzo) y corregidos / <b>Rúbrica de evaluación</b>	40 %	
	1 y 2	Semana 1 - 7	- Actividades de trabajo autónomo en línea	30%	
Evaluación parcial <b>EP</b>	1 y 2	Semana 8	- <b>Evaluación sincrónica (oral) 70 %</b> <b>Evaluación asincrónica (escrita) 30 %</b>		<b>25 %</b>
Consolidado 2 <b>C2</b>	3	Semana 9 -12	- Evaluación individual asincrónica / <b>Prueba de desarrollo</b>	60 %	70 % <b>20 %</b>
	4	Semana 13 - 15	Trabajo en equipo de análisis de casos desarrollados en clase (máximo esfuerzo) y corregidos / <b>Rúbrica de evaluación</b>	40 %	
	3 y 4	Semana 9 -15	Actividades de trabajo autónomo en línea	30 %	
Evaluación final <b>EF</b>	Todas las unidades	Semana 16	- <b>Evaluación sincrónica (oral) 70 %</b> <b>Evaluación asincrónica (escrita) 30 %</b>		<b>35 %</b>
Evaluación sustitutoria			No aplica		

**Fórmula para obtener el promedio:**

$$PF = C1 (20 \%) + EP (25 \%) + C2 (20 \%) + EF (35 \%)$$

Está prohibido el ingreso a los exámenes o a cualquier tipo de evaluación portando instrumentos electrónicos no expresamente autorizados para tal fin. No se podrá ingresar con celulares, *tablets*, computadoras (estas deben apagarse), relojes ni otros dispositivos electrónicos. Está prohibido también llevar al aula de examen, cuadernos, libros, apuntes o cualquier otro material no autorizado; estos deben dejarse en las mochilas, maletines o carteras, los cuales estarán ubicados en el piso al ingreso del aula, y el estudiante no tendrá acceso durante la prueba a sus maletines o afines.

Si se detecta una actitud sospechosa de copia en algún estudiante, se debe advertir en una sola oportunidad y en voz alta lo siguiente: «Ante la siguiente actitud sospechosa se considerará que está copiando.» Si se detecta copia en cualquier modalidad (usar anotaciones, intercambiar respuestas, ver la prueba o pantalla de computadora de un compañero, etc.), se retirará la prueba del alumno y se calificará con «cero», además, se pondrá en conocimiento al coordinador de asignatura, coordinador de línea y Director de la Escuela Académico Profesional para las acciones correspondientes de acuerdo con el reglamento.

**Presentación personal de los alumnos:**

- Los estudiantes deben presentarse en condiciones de higiene y de vestido adecuados, de acuerdo con el ambiente de estudios, estación y tipo de actividad.
- Los estudiantes siempre deben portar en lugar visible la identificación proporcionada por la Universidad.
- En el laboratorio, los estudiantes deben permanecer con mandil y mangas largas, calzado cerrado y sujetarse a las normas de cada laboratorio.
- En las prácticas clínicas y en la comunidad es obligatorio asistir con mandil, chaquetas o uniforme médico (*scrubs*) completo. La ropa debe mantenerse limpia.
- En prácticas de laboratorio, clínicas y de campo, el cabello debe llevarse corto o recogido, y las uñas deben mantenerse cortas y sin pintura.

## VI. Bibliografía

### Básica

Blanco, J. y Maya, J. (2014). *Fundamentos de salud pública: administración de servicios de salud* (3.a ed.). Corporación para Investigaciones Biológicas. <https://asms.short.gy/j78FFW>

### Complementaria

Centro Nacional del Planeamiento Estratégico (2018). *Guía de políticas nacionales*.

Mendes, E. (2013). *Las redes de atención de salud*. Organización Panamericana de la Salud.

Ministerio de Salud (2020). *Modelo de cuidado integral de salud por curso de vida para la persona, familia y comunidad (MCI)*. Documento Técnico/Ministerio de Salud aprobado por Resolución Ministerial N.º 030-2020/MINSA.

Organización Panamericana de la Salud (2016). *Metodología de gestión productiva de servicios de salud ¿Qué debo saber?* OMS.

## VII. Recursos digitales

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (14 de noviembre de 2018). *Guía de políticas nacionales*. <https://bit.ly/3NxYJNb>

Organización Panamericana de la Salud (2015). *Metodología de gestión productiva de los servicios de salud*.

Organización Panamericana de la Salud. (julio de 2017). *STP. Salud en todas las políticas: del ámbito local al ámbito global*. <https://bit.ly/3GYMz2>

Organización Panamericana de la Salud. (s. f.). *Curso de vida saludable*. Recuperado el 7 de junio de 2022, de <https://bit.ly/3Hg3Q2t>

Organización Panamericana de la Salud. (s. f.). *Redes integradas de servicios de salud*. <https://bit.ly/3zooQBR>

Vilaca Mendes, E. (2013). *Las redes de atención de salud*. Organización Panamericana de la Salud. <https://bit.ly/3mo44L6>